



# Federación de Asociaciones y Colegios de Cirujanos Dentistas y ramas afines del estado de Sinaloa a.c.

Filial de la Asociación Dental Mexicana

Mazatlán, Sinaloa, a 14 de enero de 2010

## **CONVOCATORIA** **1° ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA BIENIO 2009 – 2011**

Se extiende la presente convocatoria a Presidentes de Colegios y Asociaciones filiales de FEDSIN a la 1° Asamblea General Extraordinaria del Bienio 2009–2011, conforme a lo establecido en los Artículos 13° y 18° de los Estatutos de nuestra Federación, que tendrá verificativo el viernes 29 de enero del presente año, **dará inicio a las 14:15 horas, sito en el del Hotel York de la ciudad de Guamuchil , Sinaloa**

Se registrá bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura y bienvenida
2. Lista de Asistencia, establecimiento de quórum legal, Auto-presentación.
- 3.-Lectura y Aprobación de la Orden del Día
4. Entrega y recepción de papelería y pertenencias de Fedsin por parte del Dr. Javier Peña Avilés, presidente Fedsin bienio 2007 – 2009, al Dr. Rodolfo Sánchez Mejía, Presidente Fedsin 2009 – 2011
5. Informe de tesorería por parte del Dr. Carlos Peña Avilés, encargado de la comisión de tesorería bienio 2007 – 2009

Mecánica del informe de tesorería:

El Dr. Carlos Peña Avilés presentara su informe, y entregará al Tesorero actual Dra. Dra. Olivia del Carmen Mendoza Beltrán chequeras, estados de cuentas.

Cada presidente de Colegio o Asociación tendrá una intervención para entregar en forma verbal y por escrito la opinión de su Colegio o Asociación respecto al informe entregado por el Dr. Carlos Peña Avilés,

Si hubiera alguna duda o necesidad de aclarar algún punto de dicho informe, el Dr. Carlos Peña A. tendrá como máximo 15 días para contestar por escrito los puntos requeridos.

Los Presidentes de Colegio o Asociaciones dirigirán su opinión por escrito al Dr. Carlos Peña Avilés con copia al Tesorero Fedsin, Dra. Olivia del Carmen Mendoza Beltrán, copia a presidentes de Colegios y Presidente Fedsin.

El Dr. Carlos Peña Avilés entregará su respuesta y/o aclaración si así es requerido por algún Colegio o Asociación, por escrito con copia al tesorero, Dra. Olivia del Carmen Mendoza Beltrán, copia a presidentes de Colegios y Presidente Fedsin.

El dinero correspondiente a cada Colegio o Asociación por concepto de porcentaje de ganancias por el XIX Congreso Internacional Fedsin , será entregado en esta Asamblea extraordinaria, si no hubiera necesidad de aclaración del informe de tesorería, en caso contrario quedará en depósito en la tesorería de Fedsin hasta hechas las correcciones o aclaraciones correspondientes.

ATENTAMENTE



Dr. Rodolfo Sánchez Mejía  
Presidente



Dr. Alfonso Benítez Magaña  
Secretario

.....

### 1.- Apertura y Bienvenida

Se da por iniciada la 1ª. Asamblea Extraordinaria el día 29 de enero a las 2:15 p.m. por parte del Dr. Rodolfo Sánchez y da la bienvenida a los presentes, y comenta al respecto de la correspondencia enviada al presidente de Fedsin, por parte de la Dra. Esther Llamas presidente de la Asociación dental de Guamuchil y la Dra. Dora Olivia Gastelum, vice-presidente de Fedsin, agradeciendo la disponibilidad de todos los Presidentes para llevar a cabo esta asamblea e invitándolos a poner voluntad y cordura ya que es un nuevo periodo que se inicia.

### 2. Lista de Asistencia, establecimiento de quórum legal, Auto-presentación.

Se toma lista de asistencia y se realiza la autopresentación, El Dr. Rodolfo Sánchez anuncia que el Dr. Felipe Uriarte, presidente de del Colegio del Fuerte, Montesclaros, Choix, avisó que por motivos de comisiones en su trabajo no podrá asistir a esta 1ª. Asamblea extraordinaria,.

- |                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| 1.- Dra. Olivia Mendoza            | Tesorera FEDSIN     |
| 2.- Dra. Rosa Amelia López Sánchez | Presidente ADG      |
| 3.- Dra. Elizabeth Betancourt      | Presidente CCDNS    |
| 4.- Dr. Javier Peña                | Expresidente FEDSIN |
| 5.- Dra. Esther Llamas             | Presidente ADGCCD   |
| 6.- Dr. Gilberto Sarabia           | Expresidente FEDSIN |
| 7.- Dra. Cecilia Melchor           | Presidente ADS      |
| 8.- Dr. Antonio Navarro            | Presidente CCDMSS   |
| 9.- Dr. Alfonso Benítez            | Secretario FEDSIN   |
| 10.- Dra. Ana Cristina Sarabia     | PSBP FEDSIN         |
| 11.- Dr. Hugo Larios               | Logística FEDSIN    |
| 12.- Dr. Rodolfo Sánchez           | Presidente FEDSIN   |

Se establece el quórum legal

### 3.-Lectura y Aprobación de la Orden del Día

Se aprueba la orden del día por unanimidad, y se lee la mecánica de la 1ª. Asamblea Extraordinaria, preguntando si hubiera alguna duda poder aclararla.

### **4. Entrega y recepción de papelería y pertenencias de FEDSIN por parte del Dr. Javier Peña Avilés.**

Presidente Fedsin bienio 2007 – 2009, al Dr. Rodolfo Sánchez Mejía, Presidente Fedsin 2009 – 2011 El Dr. Javier Peña informa que se entregó la papelería al Dr. Rodolfo Sánchez unos momentos antes, tenido como testigo de honor al Dr. Antonio Navarro, y hace entrega en ese momento de una lista de documentos y pertenencias de FEDSIN, entregadas, así mismo hace entrega de:

Computadora “lap top”

Documentación oficial del ejercicio fiscal 2008 – 2009, a lo que la Dra. Olivia Mendoza comenta que si puede proporcionarle el tel o dirección del despacho contable que llevó la contabilidad por si hubiese alguna duda por parte del nuevo contador, y el Dr. Javier Peña le entrega copias al Presidente, Secretario, para ser firmadas, quedándose con una copia de respaldo.

Comenta que lo único que falta es la declaración anual del 2008, porque el Dr. Carlos Peña lo tenía en su consultorio, quedando de ser entregada posteriormente.

El Dr. Javier Peña entra en informe de contabilidad del bienio 2007-2009, e informa que fue citado en varias ocasiones en la SHCP, para realizar los trámites correspondientes, y en conclusión informa que según su contador FEDSIN pudo haberse ahorrado en ISR \$ 47,981.00 en IVA \$ 46,000.00 + \$ 241.00 por concepto de ajuste,)

La Dra. Ana Cristina Sarabia le pregunta si se realizó algún trámite para la devolución de estos excedentes ante las autoridades correspondientes a lo que el Dr. Javier Peña argumento que estos datos son solo informativos y no se realizó ningún trámite para la devolución, y que en el bienio 2007-2009 se pago \$0.00 (cero pesos) de impuestos.

Se entra en una serie de preguntas y respuestas a lo que la Dra. Esther Llamas lee la carta que fue enviada al Dr. Rodolfo Sánchez en el que se pide que no se exceda del tiempo programado.

Se expresan los presidentes en cuanto a la terminación o receso de la Asamblea y ser retomada en la Ciudad de los Mochis, preguntando que porque si ya se había tomado el acuerdo en el Fuerte ahora no se puede llevar a terminación esta Asamblea.

La Dra. Esther Llamas argumenta que existe un acuerdo en años anteriores que dice que no se podrá realizar Asamblea o junta alguna en ningún Congreso. Y existen diferentes replicas al respecto de porque se acepto antes y después se cambia,

El Dr. Gilberto Sarabia que él tiene veintitantos años en FEDSIN y no recuerda ningún acuerdo al respecto, sino comentarios al decir “Que idealmente no debería haber Asambleas o Juntas en horarios de conferencias de los Congresos, pero solo existe una recomendación”

Ahondando en que si existía algún acuerdo anterior, la Asamblea de FEDSIN voto nuevamente y fue aceptado para llevar a cabo un nuevo acuerdo, ya que ninguno puede ser eterno si así lo decide la Asamblea.

La Dra. Cecilia Melchor menciona que no se debe permitir que ningún acuerdo se rompa por teléfono o correo electrónico por bien de la Federación.

El Dr. Javier Peña propone entregar el dinero a los presidentes Presentes que así lo acepten, se comenta sobre esta propuesta y se llega al acuerdo de que primero deben ser aclaradas las dudas por parte del Dr. Carlos Peña Tesorero FEDSIN 2007-2009

La Dra. Ana Cristina Sarabia propone que sea el mismo Dr. Carlos Peña el que se presente a la Asamblea a aclarar todas las dudas pues este es el motivo del retraso que existe en FEDSIN. Y le pide le lleve su invitación como hermano y tesorero.

El Dr. Antonio Navarro propone que sea depositada la cantidad de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos) por parte de la administración anterior, para que pueda llevar a cabo todas Comisiones de FEDSIN, el Dr. Javier Peña argumenta que primero abrir una cuenta fiscal para poder depositar esa cantidad hay comentarios al respecto que nunca se ha depositado con anterioridad el préstamo porque no se puede abrir una cuenta sin dinero, y a el mismo se le deposito en una cuenta no fiscal.

La Dra. Esther Llamas propone al Dr. Javier Peña sea depositada el próximo lunes y sin ningún problema puede hacerlo. Y que sea notificado el Dr. Carlos Peña para que El sea el encargado de efectuar el depósito.

El Dr. Javier Peña lee una recomendación del contador para que sea una dirección fiscal fija para evitar gastos de papelería en cada bienio.

Se abre un receso siendo las 3:20 pm para ser retomada la continuación en el punto 5 de dicha convocatoria, en la ciudad de los Mochis el día 27 de febrero al termino de la 2ª. Asamblea Ordinaria 2009-2011.

#### **ACUERDOS:**

**1.- EL PRESIDENTE, DR. RODOLFO SANCHEZ MEJIA, SECRETARIO; DR. ALFONSO BENITEZ MAGAÑA Y TESORERO; DRA. OLIVIA DEL CARMEN MENDOZA BELTRAN, MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE FEDSIN BIENIO 2009 – 2011, ENVIARÁN A UD. LA SOLICITUD PARA QUE SEA DEPOSITADA LA CONTIDAD DE LA CANTIDAD DE \$25.000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL DIA MARTES DOS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUENTA # 0639461612 DE BANORTE, A NOMBRE DEL DR. ANTONIO JAVIER NAVARRO DOMINGUEZ**

**CUENTA NO FISCAL PERTENECIENTE AL COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE MAZATLAN Y DEL SUR DE SINALOA A.C. COMO PRESTAMO A NUESTRA FEDERACION PARA PODER CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA EN TANTO SE EFECTÚAN LOS TRAMITES PARA LA APERTURA DE LA NUEVA CUENTA FISCAL.**

**2.- EXTENDER UNA INVITACIÓN A LA CONTINUACIÓN DE LA 1ª ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2009-2011, (que se llevará acabo al término de la 2da. Asamblea Ordinaria) LA CUAL QUEDÓ EN RECESO PARA SER RETOMADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2010, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SIN. EN DONDE EL Dr. CARLOS PEÑA CONTARA CON EL ESPACIO QUE EL CONSIDERE PARA DETALLAR SU INFORME DEL REPORTE DE TESORERÍA EL CUAL FUE ENTREGADO EL DÍA 9 DE ENERO EN LA CIUDAD DEL FUERTE, SINALOA, PERTENECIENTE A SU PERIODO 2007 - 2009**

.....

Se retoma la 1ª Asamblea extraordinaria siendo las 4:45 pm del día 27 de febrero en Netzahualcóyotl # 159 pte. , Centro de la ciudad de los Mochis con la siguiente lista de asistencia.

1. Dra. Elizabeth Betancourt Peraza	Presidente CCDNS
2. Dra. María Luisa Salazar García	Tesorera CCDNS
3. Dr. Javier Alfredo Peña Avilés	Expresidente FEDSIN
4. Dra. Lourdes A. González Guardado	CCDNS
5. Dra. Esther Llamas Benítez	Presidente ADGCCD
6. Dr. Sigifredo Inzunza Inzunza	Comisión Científica FEDSIN
7. Dr. Pedro Felipe Ramirez Uriarte	Presidente CCDMEF-CH
8. Dra. Ma. Manuela Rodríguez Gastelum	Logística FEDSIN
9. Dra. Rosa Amelia López Sánchez	Presidente ADG
10. Dra. Luz Ma. Wong Pérez	Logística FEDSIN
11. Dr. Plinio Leal Osuna	CCDNS
12. Dr. Ricardo Rico Cárdenas	Certificación FEDSIN
13. Dr. Rodolfo Sánchez Mejía	Presidente FEDSIN
14. Dra. Cecilia Melchor Soto	Presidente ADS
15. Dra. Ana Cristina Sarabia Mendoza	PSBP FEDSIN
16. Dra. Olivia Mendoza Beltrán	Tesorera FEDSIN
17. Dr. Cesar Enrique Piña Mendivil	CCDNS

Se nombra secretario de acuerdos, la Dra. Ma. Manuela Rodríguez Gastelum, y como moderador al Dr. Sigifredo Inzunza Inzunza.

#### **5. Informe de tesorería por parte del Dr. Carlos Peña Avilés, encargado de la comisión de tesorería bienio 2007 – 2009**

El Dr. Rodolfo Sánchez da nuevamente la bienvenida y apertura la continuación de esta 1ª Asamblea Extraordinaria preguntando al los presidentes presentes empezando en orden de norte a sur.

El Dr. Pedro Felipe Uriarte comenta que no tiene pregunta o comentario respecto al punto a tratar.

La Dra. Elizabeth Betancourt comenta que no tiene pregunta o comentario respecto al punto a tratar.

La Dra. Rosa Amelia López comenta que no tiene pregunta o comentario respecto al punto a tratar.

La Dra. Esther Llamas se reserva sus comentarios al final de la exposición de los siguientes presidentes

La Dra. Cecilia Melchor presenta dos formatos de boletos de rifa de dólares FEDSIN, uno del congreso de Guasave realizado en el 2005, siendo presidente el Dr. Sigifredo Inzunza, y de Guamúchil 2006, presidente Dra. Cecilia Melchor, donde las bases en ambos son las siguientes:

**LAS BASES Y RELGAMENTOS DE LA RIFA DE FEDSIN PRO CONGRESO FEDSIN:**

1. La cantidad de boletos adquiridos, será determinada en forma voluntaria por el Presidente de cada Colegio, previa información de ésta a su asamblea respectiva (aclarando que para que la rifa tenga la efectividad deseada, la cantidad de los boletos requeridos deberá ser la totalidad de sus socios).

2. Los boletos de la rifa que les sean entregados, serán liquidados en su totalidad de manera obligatoria, sin excepción, no hay devolución, en las fechas límites que son: 1er pago: \_\_\_\_\_; 2do pago \_\_\_\_\_; 3er pago y LIQUIDACIÓN \_\_\_\_\_. De no hacerlo así se hará acreedor a una sanción que se establecerá en la asamblea de FEDSIN.
3. El objetivo o finalidad de la rifa es de beneficiar al socio FEDSIN exclusivamente, de manera que éste tenga un apoyo para asistir al congreso, y que FEDSIN cuente con fondos para la organización del congreso.
4. En caso de que un NO SOCIO adquiriera un boleto de un socio, o participa con la venta de un block, pagará la diferencia del costo a NO SOCIO al inscribirse en el congreso y no recibe privilegios como SOCIO.
5. El vendedor del boleto del 1er Premio recibirá un bono de \$100 dólares como premio.

Se entrega cd., con borradores de las asambleas del bienio 2007-2009. Se comenta que existe una inconsistencia marcada en el acta de la 13va asamblea ordinaria.

La Asociación Dental de Sinaloa tiene 65 socios. Para el congreso FEDSIN MAZATLAN 2009, Por preventa ingresó \$87,100, que corresponden a 37 SOCIOS, 15 NO SOCIOS , 34 ESTUDIANTES = 17 BLOKS, que hacen un total de 69 BLOKS. Además vendió en preventa 37 BOLETOS DE ESTUDIANTES, EQUIVALEN A 18.5 BLOKS y 1 MAESTRO \$950 que pueden considerarse extras del número de socios que tiene la ADS. Haciendo un total de 88.5 bloks de \$950.

El Dr. Antonio J. Navarro está ausente y envía una carta que es leída por la secretaria de acuerdos, la Dra. Ma. Manuela Rodríguez, en donde comenta que el CCDMSS trabajó para convencer a los estudiantes de la UIN para asistir al XIX Congreso Internacional FEDSIN, y no se le hace justo que no se tome en cuenta el trabajo realizado, ya que los alumnos que no compraron en preventa lo hicieron en el día del evento.

Y comenta que si la Asamblea determina no tomarlo en cuenta, solo venderá un block de boletos para el XX Congreso Internacional FEDSIN.

Se abre una serie de comentarios por parte de los presentes para llegar a las propuestas y acuerdos siguientes:

## .....PROPUESTAS.....

### **PRIMERA**

I.- La Dra. Esther Llamas Propone que de los \$34,500.00 (treinta y cuatro mil quinientos pesos m.n.) que se ingresaron al XIX Congreso FEDSIN por concepto de la preventa de boletos a estudiantes de la UIN (Universidad Interamericana de Norte) campus Mazatlán sea comprado el cañón (proyector) como se había acordado y la mitad del dinero remanente sea entregada a la federación y la otra mitad al Colegio de Mazatlán.

II.- El Dr. Pedro Felipe Uriarte Propone que el ingreso económico que por concepto de preventa por parte del Colegio de Mazatlán en la la 2ª rifa sea ingresado a la federación como pre-venta y repartido equitativamente a los respectivos colegios.

### **Votación**

Dr. Pedro Felipe Ramírez	.....	Segunda propuesta
Dra. Elizabeth Betancourt	.....	Primera propuesta
Dra. Rosa Amelia López	.....	Segunda propuesta
Dra. Esther Llamas	.....	Primera propuesta
Dra. Cecilia Melchor	.....	Segunda propuesta
Dr. Antonio Navarro	.....	AUSENTE

**Resultando ganadora la segunda propuesta 3 -2**

### **SEGUNDA**

I.- La Dra. Rosa Amelia López propone que el dinero ingresado por concepto de preventa para el XIX Congreso FEDSIN por el Colegio de Culiacán sea tomado en cuenta, sin descuento alguno, ya que trabajó y superó el número socios con que cuenta este Colegio.

II.- La Dra. Esther Llamas propone que sea descontado al Colegio de Culiacán los boletos que sus socios no pagaron para el XIX Congreso FEDSIN.

### **Votación**

Dr. Pedro Felipe Ramírez	.....	Primera propuesta
Dra. Elizabeth Betancourt	.....	Primera propuesta
Dra. Rosa Amelia López	.....	Primera propuesta
Dra. Esther Llamas	.....	Segunda propuesta
Dra. Cecilia Melchor	.....	Primera propuesta
Dr. Antonio Navarro	.....	AUSENTE

**Resultando ganadora la primera propuesta 4 - 1**

### **TERCERA**

I.- La Dra. Cecilia Melchor Propone que la cantidad de boletos vendidos por cada colegio debe ser por la misma cantidad de socios con que cuenta dicho Colegio, cada colegio se compromete a vender el número de boletos similar al número de socios, y si son vendidos a no socios estos deben pagar la diferencia.

El costo de los estudiantes será de un block por cada dos estudiantes y pagarán la diferencia ellos mismos si la hubiera.

II.- La Dra. Esther Llamas propone que cada Colegio deberá vender a sus socios obligatoriamente los boletos, y el Colegio será el responsable del pago ante FEDSIN en caso de que el socio no pague dicho boleto.

### **Votación**

Dr. Pedro Felipe Ramírez	.....	Primera propuesta
Dra. Elizabeth Betancourt	.....	Primera propuesta
Dra. Rosa Amelia López	.....	Primera propuesta
Dra. Esther Llamas	.....	Segunda propuesta
Dra. Cecilia Melchor	.....	Primera propuesta
Dr. Antonio Navarro	.....	AUSENTE

**Resultando ganadora la primera propuesta 4 - 1**

.....**ACUERDOS**.....

**PRIMERO**

El ingreso económico que por concepto de preventa por parte del Colegio de Mazatlán en la la 2ª rifa sea ingresado a la federación como pre-venta y repartido equitativamente a los respectivos colegios.

**SEGUNDO**

El dinero ingresado por concepto de preventa para el XIX Congreso FEDSIN por el Colegio de Culiacán sea tomado en cuenta, sin descuento alguno.

**TERCERO**

La cantidad de boletos vendidos por cada colegio debe ser por la misma cantidad de socios con que cuenta dicho Colegio, cada colegio se compromete a vender el número de boletos similar al número de socios, y si son vendidos a no socios estos deben pagar la diferencia. El costo de los estudiantes será de un block por cada dos estudiantes y pagarán la diferencia ellos mismos si la hubiera.

Se da por terminada 1ª Asamblea Extraordinaria siendo las 19:35 hrs.

ATENTAMENTE

Dr. Rodolfo Sánchez Mejía  
Presidente

Dr. Alfonso Benítez Magaña  
Secretario

